



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 4.462.-

QUILLON, Noviembre 17 de 2015.-

VISTOS:

1. Memorándum N° 266 de fecha 17.11.2015 de la Directora de desarrollo comunitario;
2. Programa Social N° 21 denominado "**Programa de Alimentación Jornada de Voluntarios de Teletón 2015**";
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 103 de fecha 16.11.2015, emitido por el Director de Administración y Finanzas;
4. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien subroge;
5. Decreto Alcaldicio N° 2.294 de fecha 12.05.2015, que designa subrogancia del Alcalde y Direcciones que indica;
6. Decreto Alcaldicio N° 3.969 de fecha 10.12.2014, que aprueba presupuesto municipal para el año 2015;
7. Sentencia de proclamación de alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la región del Bío- Bío;
8. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **APRUEBESE** el Programa Social N° 21 denominado "**Programa de Alimentación Jornada de Voluntarios de Teletón 2015**", a realizarse el día 27 y 28 de Noviembre de 2015 en la comuna de Quillón.
2. El monto asignado para este Programa no puede exceder de \$ 442.400.- (cuatrocientos cuarenta y dos mil pesos), los que serán imputados al ítem 215 22.01.001 SP 04 "Alimento y bebidas" del presupuesto municipal vigente del año 2015.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



RICARDO NEIRA ARIAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

MVL/ovg.-
DISTRIBUCION

- DIRECCION ADM. Y FINANZAS
- CONTROL
- DIDECO
- ARCHIVO SECMU